

CMAN: Elaborarán Protocolo para articular servicios del Estado en contextos de detención e intervención policial a mujeres y población vulnerable

24 enero, 2023



Con la finalidad de articular acciones con las instituciones del Estado para salvaguardar la integridad de nuestras niñas, niños, adolescentes y mujeres en situación de vulnerabilidad debido a los conflictos sociales del país, la ministra de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Nancy Tolentino Gamarra, presidió la 33° sesión de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN), máximo organismo del Sistema Nacional para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar, realizada el día 23.01.2022.

“Nuestro país atraviesa un contexto de violencia que debe ser el foco de atención de todas y todos los sectores que conforman esta Comisión; más aún, cuando este escenario involucra a mujeres, niñas y adolescentes y otros grupos vulnerables, y

corresponde hacerlo de manera articulada, entre los poderes del Estado y las instituciones competentes”, expresó la titular del MIMP.

Asimismo, los sectores del Estado acordaron adoptar medidas concretas y acciones inmediatas, a fin de proteger de manera oportuna y efectiva a las mujeres, a niñas, niños y adolescentes en situación de intervención o detención policial.

Entre los acuerdos establecidos se aprobó elaborar un Protocolo de actuación conjunta del Estado para la articulación de servicios en contextos de detención e intervención policial a mujeres y población en condición de vulnerabilidad.

“Junto al MININTER, articulamos acciones estratégicas, que brinde lineamientos multisectoriales para actuar como Estado garantista de los derechos humanos, frente a situaciones que involucren a mujeres, niñas, niños, adolescentes y poblaciones en especial situación de vulnerabilidad”, enfatizó Tolentino Gamarra.

En tanto, la viceministra de la Mujer, Silvia Loli, informó que el objetivo del Protocolo es prevenir y generar seguridad y previsibilidad, así como mostrar a la comunidad nacional e internacional que se opera con base a garantizar los derechos fundamentales de las mujeres.

Por su parte, el ministro de Justicia y Derechos Humanos, José Andrés Tello Alfaro, precisó que, desde su sector, hubo una amplia cobertura de atención en defensa pública sobre los últimos acontecimientos de conflicto en el país.

Tecnología para la atención de la violencia

Además, el Poder Judicial presentó la aplicación móvil “Seguras”, que tiene como objetivo apoyar a las mujeres e integrantes del grupo familiar víctimas de violencia a ubicar los servicios de atención, como las comisarías, fiscalías, dependencias judiciales, Centros Emergencia Mujer, entre otros. La plataforma digital contará con el soporte de ayuda de la aplicación Google Maps, para hacer más accesible y amigable la app.

A la Sesión asistieron el ministro de Justicia y Derechos Humanos; José Andrés Tello Alfaro; el ministro de Educación; Óscar Becerra Tresierra; el ministro de Trabajo y Promoción del Empleo; Alfonso Adrianzén Ojeda; la viceministra de la Mujer; Silvia Loli Espinoza; el viceministro de Poblaciones Vulnerables; Mario

Ríos Espinoza; el viceministro de Seguridad Pública, Fidel Pintado Pasapera; la viceministra de Políticas Evaluación Social; Fanny Montellanos Carbajal; el Inspector General de la Policía Nacional del Perú; Teniente General PNP Segundo Leoncio Mejía Montenegro; representante de la sala penal de Poder Judicial; Christian Arturo Hernández Alarcón; la adjunta para los Derechos de la Mujer; Carolina Garcés Peralta; la directora del Programa Nacional Aurora; Ana María Mendieta Trefogli y los representantes del ministerio de Cultura y Defensa.

Ver nota de prensa [aquí](#).

Prensa MIMP

24 de enero 2023